



Crítica y Derecho

Revista Jurídica

e-ISSN 2737-6281 / p-ISSN 2737-629X

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/issue/view/297>

La participación política desde la equidad, el género y la democracia

La democracia mexicana a más de dos décadas de su recuperación. Un análisis crítico al período 2000-2023

Mexican democracy over two decades after its recovery. A critical analysis of the period 2000-2023

Ignacio García Marín

Doctor en Gobierno y Administración Pública. Profesor a tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México

nachogarciamarin08@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2754-1934>

<https://doi.org/10.29166/cyd.v5i8.5173>

Recibido: 2023-08-20 / Revisado: 2023-09-16 / Aceptado: 2023-11-02 / Publicado: 2024-01-01



Crítica y Derecho: Revista Jurídica. Vol. 5(8), (enero - junio, 2024). pp. 18-33.

RESUMEN

La presente investigación analiza la evolución de la calidad democrática de México luego de la victoria presidencial de Vicente Fox en el 2000, fecha consensuada como el fin de la transición desde el autoritarismo y el inicio de la etapa democrática. En esta nueva etapa, sin embargo, se han sucedido tres presidencias completas y el ecuador del gobierno en ejercicio, donde, a pesar de una clara integridad electoral y auténtica competencia partidaria, se ha acompañado de una generalización de la violencia en muy diferentes esferas, un uso clientelar y patrimonialista de la administración pública y una casi impune corrupción en los tres niveles de gobierno. Asimismo, la calidad democrática del país, medida por diferentes estudios internacionales, pasó de un estancamiento a un claro retroceso, en especial tras la victoria de AMLO en 2018. Por ello, este estudio analiza las razones de porqué la democracia no alcanzó valores comparables a otros sistemas políticos de la región y, sobre todo, del empeoramiento de la democracia bajo la actual administración.

Palabras clave: México, democracia, calidad democrática, partidos políticos.

ABSTRACT

This research analyzes the evolution of Mexico's democratic quality after Vicente Fox's presidential victory in 2000, a date agreed upon as the end of the transition from authoritarianism and the beginning of the democratic stage. In this new stage, however, there have been three complete presidencies and the halfway point of the incumbent government, where, despite a clear electoral integrity and authentic partisan competition, it has been accompanied by a generalization of violence in many different spheres, a clientelistic and patrimonialist use of the public administration and an almost unpunished corruption at the three levels of government. Likewise, the democratic quality of the country, as measured by different international studies, went from stagnation to a clear setback, especially after AMLO's victory in 2018. Therefore, this study analyzes the reasons why democracy did not reach values comparable to other political systems in the region and, above all, the worsening of democracy under the current administration.

Keywords: Mexico, democracy, quality of democracy, party politics.

INTRODUCCIÓN

México inició la senda de la democracia entre 1997 y 2000, luego de que la oposición se alzara con la mayoría en la Cámara de Diputados y de que Vicente Fox, del Partido de Acción Nacional (PAN), lograra romper la hegemonía del Partido Revolucionario Institucionalizado (PRI) en la presidencia de la república. Atrás quedaron 70 años de dominio absoluto del PRI en ambos poderes, período que vino acompañado de represión política, procesos electorales manipulados y limitado respeto a derechos y libertades. Es decir, se finalizaba un régimen autoritario de partido único y que monopolizó la representación política en las instituciones del Estado, incluyendo los tres órdenes de gobierno.

Desde entonces, se ha asistido a la consolidación de los procesos electorales en el país, habiendo una pacífica y rutinaria alternancia partidaria en numerosos comicios municipales y estatales, así como a nivel federal, donde se han producido ya cuatro elecciones con tres diferentes partidos como ganadores. La democracia electoral, aun con evidentes síntomas de clientelismo, patronazgo e intentos de interferencia política, se ha mantenido en unos mínimos aceptables, logrando que ninguna elección federal pudiera ser discutida a cuanto a su integridad y fiabilidad.

Sin embargo, este período de tiempo también ha venido acompañado por un espectacular incremento de la violencia y del poder del crimen organizado, colocando al país como uno de los más violentos del mundo, en especial para las mujeres, periodistas y opositores políticos. La capacidad de intervenir por parte de estas organizaciones en las elecciones locales es cada vez mayor, así como de condicionar al aparato público en su acción y de someter a la población. La pobreza y la desigualdad, en valores persistentemente

altos, han jugado también un rol decisivo a la hora de que los mexicanos pudieran disfrutar de manera efectiva sus derechos políticos.

Todo esto, aunado a una baja participación política y a un reciente cuestionamiento del diseño institucional por parte del partido en el gobierno ha dibujado un contexto de baja calidad democrática o incluso de régimen híbrido, donde no se produjo una clara ruptura con el autoritarismo previo y con un empeoramiento en los últimos años de los principales indicadores sociopolíticos. De ahí que el presente texto trate de responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo ha evolucionado la calidad democrática de México en la última década y cuáles han sido los principales factores que determinaron su desempeño?

Para ello, se describen en un primer momento los principales índices de calidad democrática existentes a nivel global, caso de V-Dem, Freedom House y The Economist Democracy Index. Posteriormente, se contextualiza la trayectoria de la democracia a nivel global con base en estos índices, para, posteriormente, centrar la mirada en el caso mexicano entre el año 2000 y 2023. Finalmente, se lleva a cabo una reflexión sobre el significado de esta evolución y sus efectos de cara al futuro.

DESARROLLO

Como se acaba de destacar, la presente investigación emplea como referencia los estudios anuales de *Freedom House*, *The Economist Democracy Index* y V-Dem, considerados, en términos generales, los análisis comparados de calidad democrática de mayor impacto mundial. Todos ellos destacan por una definición procedimental de la democracia, entendiéndose ésta como un conjunto de mecanismos y procedimientos, caso del mantenimiento de elecciones libres y competitivas en el tiempo; medios de comunicación independientes; existencia de poderes e instituciones del Estado independientes y mínimamente representativos; administración pública independiente y al servicio de la sociedad o tribunales capaces de actuar de manera burocratizada y con base en el estado de derecho, entre otras características básicas. Así, podría decirse que se está ante una definición de democracia cercana a la poliarquía de Dahl (2020) o institucionalista (Bobbio, 2018).

Asimismo, ha de añadirse la perspectiva sustantiva de la democracia. Bajo esta premisa, la democracia no sólo incluiría el conjunto de mecanismos básicos que previamente se señalaban, así como un amplio catálogo de derechos humanos y libertades de todo tipo, sino que debieran adherirse unos mínimos estándares en cuanto a riqueza material, acceso a salud y educación, garantías efectivas de cumplimiento de los derechos humanos, ausencia relativa de impunidad y violencia o apreciable igualdad de género, racial y ausencia de discriminación sistematizada por cualquier tipo. Es decir, se trataría de una visión de la democracia que, dando por sentado los mínimos procedimentales, entiende que han de añadirse una serie de características que permitan una mayor igualdad política, social y de derechos al conjunto de la ciudadanía, de tal manera que el sistema político en sí pueda ser representativo y producto de todos y todas.

A este respecto, tanto el índice Democracy Index de The Economist como V-Dem ofrecen un análisis de indicadores socioeconómicos, dando importancia a la satisfacción mínima en cuanto a educación, sanidad, seguridad o acceso a la justicia, entre otros muchos. Ciertamente, Freedom House analiza igualmente este tipo de indicadores de manera indirecta, ya que estudia las libertades desde una mirada multidimensional, incluyendo la discriminación, la libertad de expresión, prensa e información o el acceso a un internet libre y de calidad.

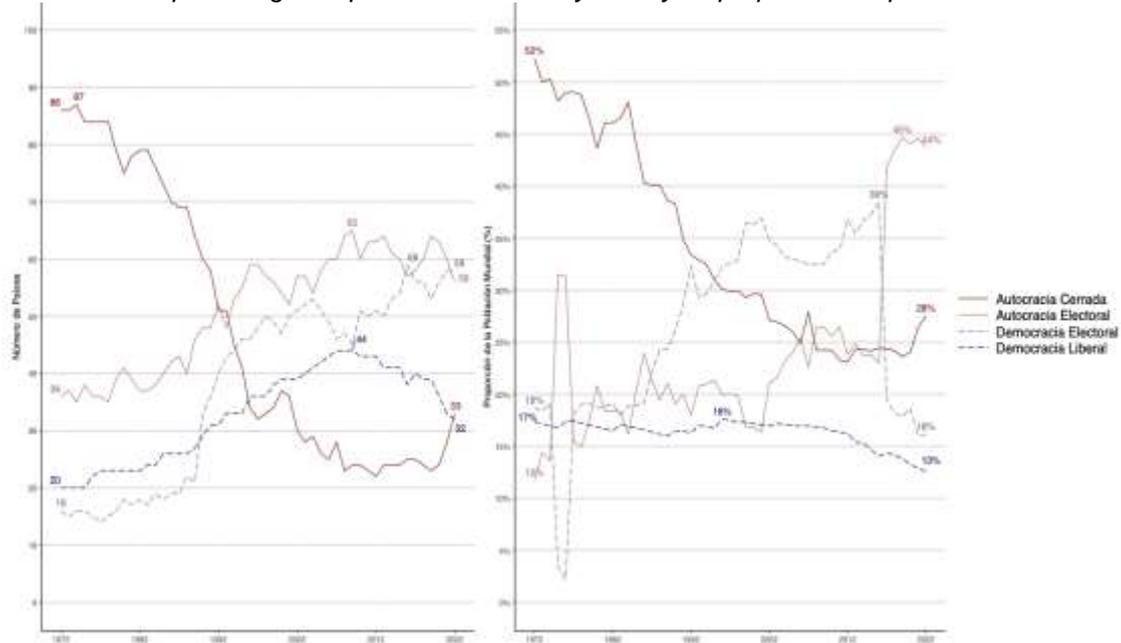
Por ello, la presente investigación defiende que la democracia no es únicamente el mero ejercicio del voto, sino que deben cumplirse una serie de mínimos procedimentales y sustantivos, dando por sentado que el poder público ha de ser limitado, escrutado y ceñido al estado de derecho.

La calidad democrática y su reciente evolución. Un acercamiento al desempeño global en las últimas décadas.

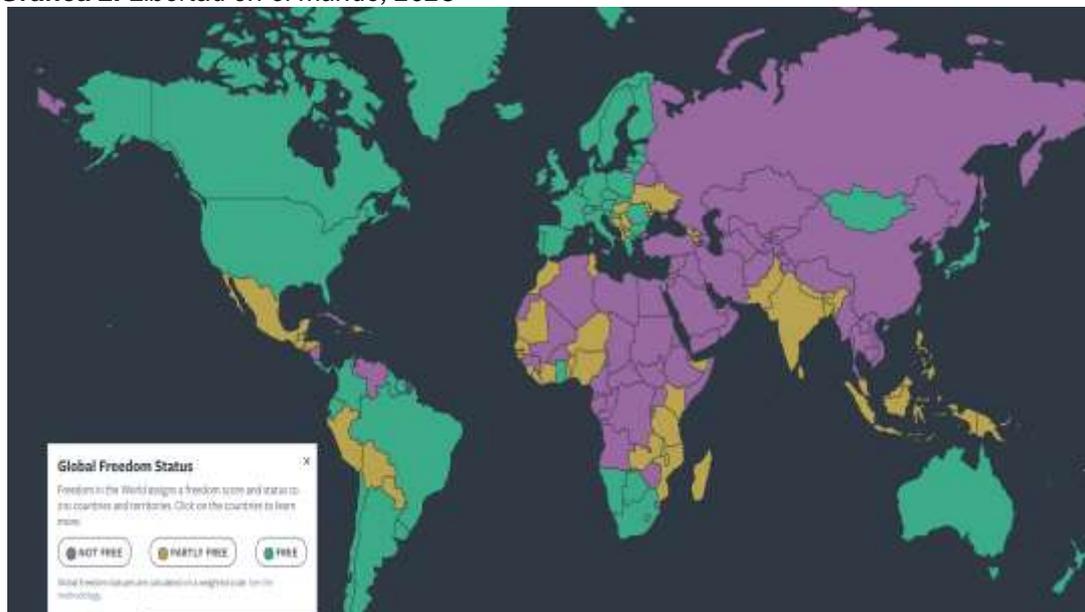
Desde la llegada de la tercera ola democratizadora en 1974 (Zovatto, 2018) se multiplicaron los procesos de transición que dieron fin a múltiples regímenes autoritarios por todo el mundo. Desde América Latina hasta Asia, pasando por Europa del este y, en menor medida, África. La normalización de los procesos electorales, el reconocimiento y relativo cumplimiento de los derechos humanos, así como la pluralidad informativa y política se han ido instalando en numerosas sociedades. Del mismo modo, la democracia ha ido configurándose como el “escenario ideal y legítimo” (Freidenberg & Saavedra Herrera, 2020) ante la aparición de controversias, debates o situaciones divisivas que toda sociedad sufre con el paso del tiempo, alejando los fantasmas de los golpes de estado, la imposición irregular de decisiones públicas o la amenaza del uso de la violencia para contener demandas sociales.

En este lapso, la inmensa mayoría de estas nuevas democracias han mantenido este estatus, no regresando a los previos autoritarismos aun a pesar de plasmarse una heterogénea calidad democrática. En términos generales, debe destacarse una marcada democratización del mundo en los últimos 50 años. Sin embargo, ya en la década de los años 90 comenzaron a mostrarse claras regresiones democráticas, caso del Perú bajo la década de autoritarismo competitivo de Fujimori (S. Levitsky & Loxton, 2018; S. Levitsky & Way, 2002); Venezuela en el siglo XXI con la llegada de Chávez (Romero et al., 2018; Serrafiero, 1996) o los crecientes regímenes iliberales de Hungría, Polonia, Rusia y Turquía entre otros (Steven Levitsky & Ziblatt, 2018; Pérez-Liñán, 2017). A ellos pueden sumarse numerosos países donde la democracia, aun no estando en peligro, sí vive una lenta degradación, caso de Estados Unidos, Ecuador o Polonia...dibujándose por tanto un panorama agridulce a varias décadas vista.

En efecto, como numerosos estudios muestran (Corporación Latinobarómetro, 2023; Freidenberg & Saavedra Herrera, 2020; Gargarella, 2020; Huber, 2023; Levine & Molina, 2007; Monsivais-Carrillo & Monsivais-Carrillo, 2019; Quiroz Villalobos, 2019; Zovatto, 2018), la calidad democrática a nivel global vive un estancamiento cuando no leve decrecimiento. Ejemplo de ello, la calidad democrática mundial se situaba en 2023 a niveles de 1986, subrayándose el estancamiento de América Latina y la autocratización en el sudeste asiático (Instituto V-Dem, 2023). A ello súmese un empeoramiento de la libertad de expresión, información o de manifestación que igualmente se está detectando en los últimos años a nivel global. De ahí que, si bien en las últimas décadas del siglo pasado se produjo una democratización del mundo, asistamos en la actualidad a una progresiva autocratización, donde, una vez más, queda claro que la democracia no es una estación final de los sistemas políticos, sino que es perfectamente factible que un régimen democrático pueda transitar al autoritarismo, ya sea de manera abrupta, o de manera paulatina (Steven Levitsky & Ziblatt, 2018). Véanse las siguientes gráficas para tener una visión más panorámica de esta evolución reciente y de la existencia de diferentes tendencias que se entrecruzan:

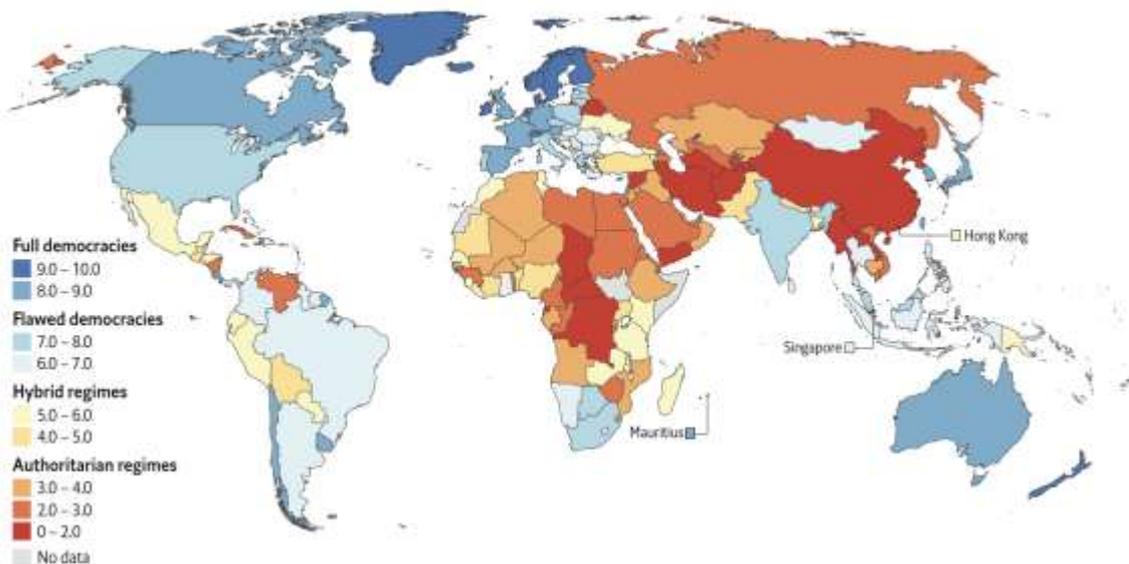
Gráfica 1. Tipo de régimen político entre 1972 y 2022 y en proporción de población mundial

Fuente: Instituto V-Dem (2023)

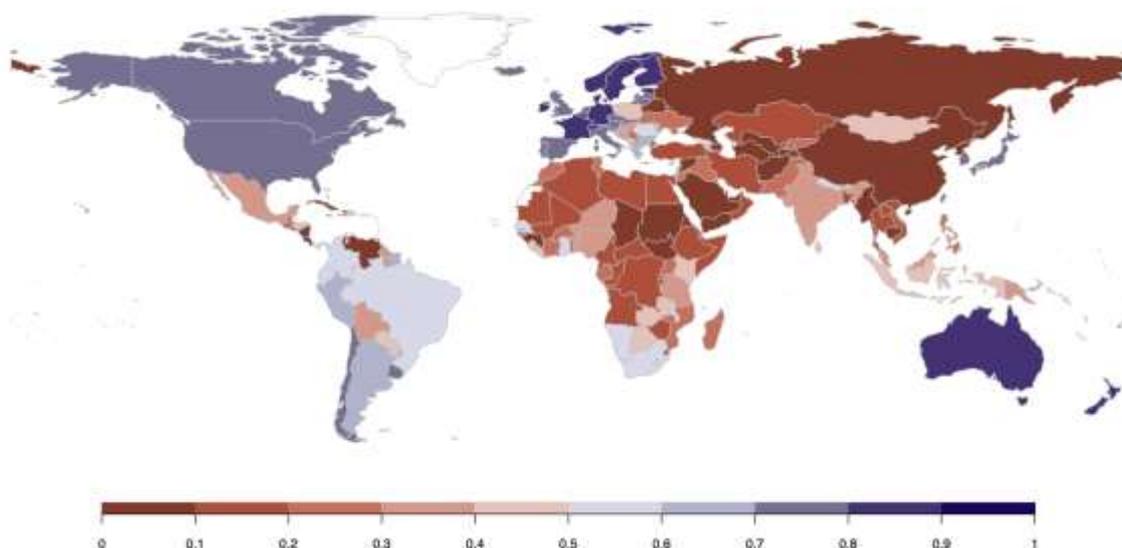
Gráfica 2. Libertad en el mundo, 2023

Fuente: Freedom House (2023)

Esta preocupante situación arroja a su vez una clara dicotomía geográfica en cuanto a democracia vs autoritarismo. En occidente se sitúan la mayorías de los regímenes democráticos, estando en Asia y África la mayoría de los sistemas autocráticos. Sorprende asimismo la variabilidad dentro de las regiones, pues en América Latina pueden encontrarse democracias de muy elevada calidad, caso de Chile, Costa Rica y Uruguay, pero también de dictaduras consolidadas como Cuba y Venezuela, así como sistemas en clara regresión: Perú, México y El Salvador entre otros. En Europa la dicotomía es similar: muy avanzados sistemas democráticos en su parte occidental, pero con regresiones en la oriental, como atestiguan Polonia, Hungría o las abiertamente autocracias de Rusia, Bielorrusia y Turquía. Véase las siguiente gráficas (3 y 4) para una información más detallada:

Gráfica 3. *Democracy Index, 2022*

Fuente: The Economist (2023)

Gráfica 4. *Democracia Liberal en el mundo, 2022*

Fuente: (Instituto V-Dem, 2023)

La evolución democrática de México en datos: 2000-2023

El panorama internacional y su reciente evolución dibujan por tanto un sombrío paisaje sobre la democracia y su estimación futura. Una prevalencia democrática circunscrita de manera dominante a ciertas regiones del planeta y unos regímenes autoritarios que, lejos de estar en crisis, aumentan tanto en número como en su profundidad iliberal. Un estudio de caso interesante para intentar determinar el porqué de esta persistencia del autoritarismo cuando no de su profundización, es México.

En efecto, como se destacó en el inicio, la nación norteamericana transitó tardíamente a la democracia, siendo de los últimos estados que lo lograron en la tercera ola iniciada en

1974. Su proceso de transición vino, parcialmente, pautado desde el propio poder político, en concreto desde el ejecutivo y el legislativo, de ahí que deba señalarse que otra característica de la reciente democracia mexicana es que no viniera precedida por una clara ruptura con el período previo ni un resquebrajamiento repentino del orden autoritario. El régimen pues, no colapsó por fuertes presiones internacionales ni derrumbamiento interno. De hecho, podría incluso discutirse si hubo realmente un cambio de régimen, más allá de la obtenida credibilidad de los procesos electorales y de la disminución del uso de la represión por parte de las instituciones políticas, algo remarcable, no obstante. A este respecto, recuérdese que el partido hegemónico que monopolizó el poder político ha seguido compitiendo -y gobernando- y que nunca se han producido, hasta la fecha, investigaciones y depuración de responsabilidades por las numerosas violaciones a derechos humanos que durante el régimen priísta se cometieron. Es decir, la impunidad y continuidad institucional han sido dos de las señas negativas de la transición política mexicana. Asimismo, desde entonces y en estas más de dos décadas transcurridas desde la recuperación de la democracia en México, el desempeño del país en materia social y económica ha dejado mucho que desear, con indicadores ciertamente invariables en este lapso y que dificulta una versión más sustantiva y pluralista de la democracia, relegando a millones de ciudadanos a un papel marginal en la sociedad por las privaciones en las que viven.

Consecuencia de ello, si bien el año 2000 es la fecha de reinicio de la senda democrática, también hay que remarcar que este período transcurrido ha estado caracterizado por una baja calidad democrática, con escasa evolución positiva y donde el estancamiento ha sido la norma. Así, uno de los estudios internacionales que se toma de referencia en la presente investigación situó a México de una categoría “parcialmente libre” a una abiertamente “no democrática” entre 2000 y 2022 (Freedom House, 2022), como muestra la siguiente tabla:

Tabla 1: *Libertad en México por año, puntuación y categoría*

Año	Puntuación*	Estado
2000	2	Parcialmente libre
2001	2	Parcialmente libre
2002	2	Parcialmente libre
2003	2	Parcialmente libre
2004	2	Parcialmente libre
2005	2	Parcialmente libre
2006	2	Parcialmente libre
2007	2	Parcialmente libre
2008	2	Parcialmente libre
2009	2	Parcialmente libre
2010	2	Parcialmente libre
2011	2	Parcialmente libre
2012	2	Parcialmente libre
2013	2	Parcialmente libre
2014	2	Parcialmente libre
2015	2	Parcialmente libre
2016	2	Parcialmente libre
2017	2	Parcialmente libre
2018	2	Parcialmente libre

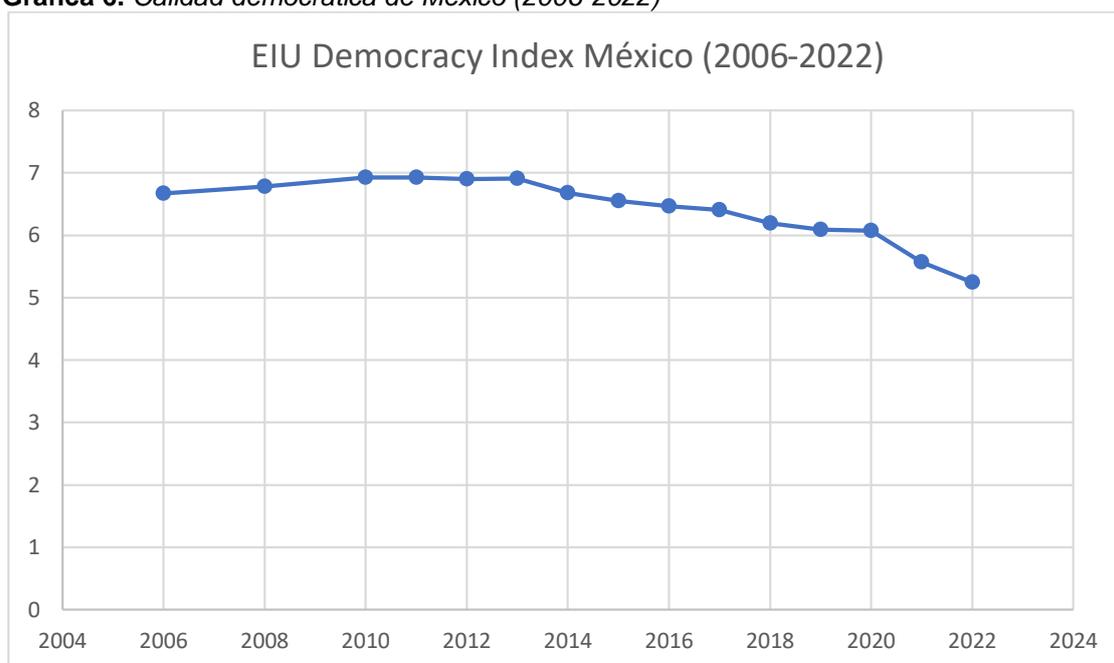
2019	2.5	Parcialmente libre
2020	2.5	Parcialmente libre
2021	3	No libre
2022	3	No libre

Fuente: elaboración propia con base en Freedom House (2022). A menor puntuación numérica, mayor calidad democrática.

De entre las razones esgrimidas por Freedom House (2022, 2023) destacan los elevadísimos niveles de violencia, los cuales ubican al país como uno de los más inseguros a nivel mundial; los ataques a la libertad de prensa y de información; el acoso a opositores y rivales políticos; la elevada discriminación racial y de género, siendo el color de piel un fuerte condicionante en la vida laboral y social de los mexicanos; las numerosas injerencias de los poderes públicos en los procesos electorales; y la connivencia entre el crimen organizado y las autoridades públicas, incluyendo a las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad. Esta situación ha derivado en una carencia de verdaderos derechos y libertades para sus ciudadanos desde el mismo año 2000 y que, como se comentó previamente, vino acompañado de un discreto crecimiento económico, situando en torno al 50% de la población en la pobreza de manera permanente.

Otros estudios arrojan resultados similares y con explicaciones análogas. Véase la Gráfica 6, donde a partir del año 2006 (año en que comenzaron los estudios anuales de The Economist) la democracia mexicana se situaba en la categoría “democracia imperfecta”, pero en la parte inferior de esta categoría. Esto es, en posiciones que se han ubicado entre la 67 y la 86 a nivel mundial en los años de análisis. Sorprende, eso sí, una leve mejora de la calidad democrática del país entre 2006 y 2012, período coincidente con el sexenio presidencial de Felipe Calderón (PAN) y que vino acompañado del mayor crecimiento económico en términos per cápita del período de estudio. Asimismo, los niveles de violencia estuvieron en valores menores a los registrados en el período post-2012 (entre 8 y 12 homicidios por cada 100.000 personas) y la profundización de reformas económicas y políticas que dieron continuidad a la apertura de la transición. No en vano, en estos años se crean diferentes órganos constitucionales autónomos (OCAS en adelante), los cuales tuvieron un claro rol descentralizador y garantista, suponiendo un elemento democratizador y autóctono del proceso de transición a la democracia de México. Huelga decir, este período estuvo también marcado por la denominada guerra contra el narco, la cual no sólo no tuvo éxitos rescatables en su lucha contra el crimen organizado, sino que profundizó los niveles de violencia en el país, además de que varias de las principales autoridades de seguridad de su gobierno fueron acusadas posteriormente de colusión con el narcotráfico. Es decir, lejos de ser una presidencia con claro tono democratizador, su acción de gobierno comenzó el empeoramiento democrático y social que el país vivió tras su salida.

En esta misma línea hay que situar tanto a V-Dem (Instituto V-Dem, 2023) como The Economist (2023), pues son coincidentes con Freedom House: la creciente violencia, la elevada corrupción y la prevalencia de la pobreza son tres de los principales indicadores que conducirán posteriormente a un declive de la calidad democrática del país. Véase la siguiente gráfica para una rápida comparación:

Gráfica 6. Calidad democrática de México (2006-2022)

Fuente: elaboración propia con base en The Economist (2023)

Nuevo sistema de partidos, nuevo presidente. ¿Y vuelta al pasado?

Por ello, puede afirmarse que la debilidad de las instituciones y el escaso bagaje democrático desde el año 2000 fueron elementos que impidieron al país contener la erosión democrática que se agravó posteriormente. Ahora bien, ¿por qué a partir de 2018 se agudiza el declive democrático? La clave, parcialmente, se encuentra en el cambio de gobierno. En efecto, en las elecciones del primero de julio de 2018 resulta ganador Andrés Manuel López Obrador, candidato de MORENA, el cual a su vez logra la victoria legislativa y la mayoría absoluta en alianza con sus socios PES, PT y Partido Verde.

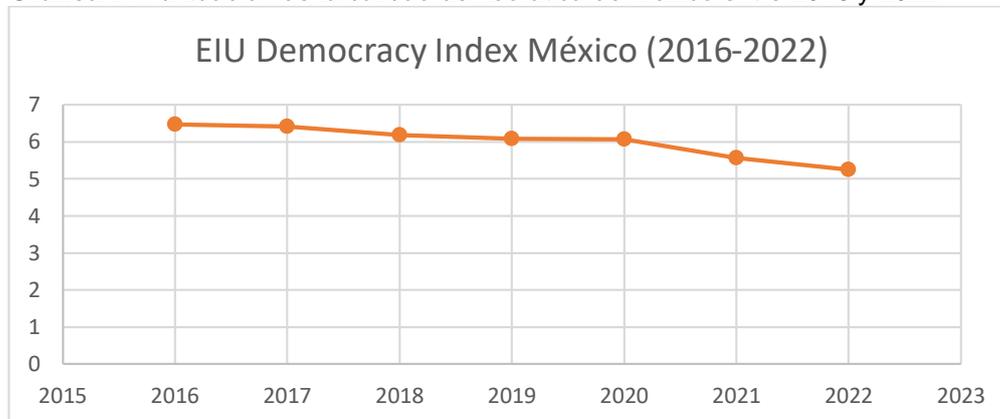
La victoria de López Obrador supuso un nuevo cambio pacífico e institucional en la presidencia de la república luego de seis años de mandato del priísta Peña Nieto. A su vez, MORENA, una formación política de reciente creación (2011) se alzó con una mayoría partidaria que recuperaba la práctica del gobierno unificado. Esto es, la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, hecho recurrente en el régimen autoritario previo a 1997 pero que ningún otro presidente electo democráticamente había podido replicar. Esta abrumadora victoria no trajo sin embargo una transformación ni profundización democrática, sino que recuperó anteriores comportamientos autoritarios e iliberales que se consideraban desterrados.

Muestra de ello, la presidencia en conjunción con el poder legislativo inició una hoja de ruta de limitación o laminación de los órganos constitucionales autónomos, caso de la CNDH (observancia y protección a víctimas de violación de derechos humanos); INE (celebración de procesos electorales) o INAI (acceso a la información sobre actos públicos) principalmente (Beck et al., 2020; González Rincón, 2023; Vidal de la Rosa, 2019). Esto vino acompañado por la reiterada injerencia del presidente de la república en los procesos electorales a los que es ajeno (Bruhn, 2021); el señalamiento a los movimientos sociales que no son oficialistas, como los medioambientalistas o las feministas; la descalificación a todo ciudadano -sea político o no- que critique a su organización partidaria o acción de gobierno; el uso del ejército para la realización de tareas que, constitucionalmente, le están vetadas a las fuerzas armadas, como ejemplifican las aduanas, la gestión de infraestructuras o la construcción de vías de comunicación (Freedom House, 2022; Hernández Rodríguez, 2023; Vargas González, 2019); la incapacidad de acceder a documentos e información pública sobre la

gestión del ejecutivo, especialmente en casos de supuesta comisión de delito (Freedom House, 2022). Es decir, hay una pléyade de actos de gobierno que, si bien no son novedosos en la historia política del país, sí han vivido un incremento durante la gestión de López Obrador al frente de la república.

¿Cómo se reflejaron estos actos autoritarios en los estudios internacionales de calidad democrática? Como muestran los análisis anuales de The Democracy Index, México ya no es considerado un régimen democrático. Véase la constancia de esta aseveración en la siguiente gráfica:

Gráfica 7: Puntuación de la calidad democrática de México entre 2016 y 2022

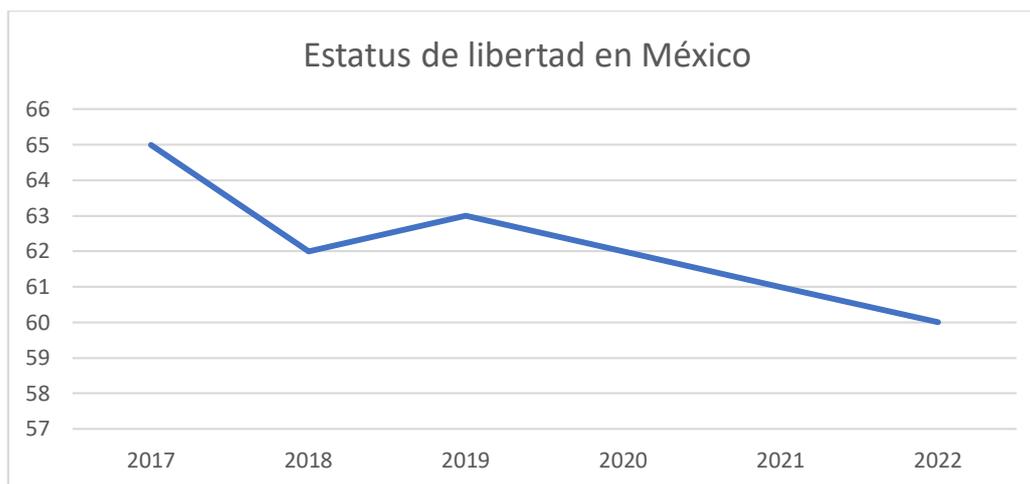


Fuente: The Economist (2023)

En efecto, México es categorizado como régimen híbrido, ubicación intermedia entre democracia defectuosa o de baja calidad y regímenes que son abiertamente autoritarios. A este respecto, The Economist los define como aquellos que “tienen algunas características de las democracias, pero también tienen características de los regímenes autoritarios. Pueden tener elecciones libres y justas, pero el gobierno puede ser corrupto o no respetar las libertades civiles. Pueden tener un sistema judicial independiente, pero el gobierno puede intervenir en el sistema judicial” (2023). Para el caso mexicano, se destacan nuevamente la represión política, especialmente a nivel local; la elevada violencia; la colusión de la administración pública con el crimen organizado; y la falta de autonomía de las instituciones del Estado. Esto, unido a la existencia de procesos electorales confiables, cierta libertad y espacio para los derechos humanos y competencia partidaria hacen que el país no sea aún un régimen autoritario, pero tampoco una democracia de baja calidad.

De igual manera, este empeoramiento que se vive en los últimos años ha sido señalado en los estudios de Freedom House, poniéndose énfasis en la falta efectiva de libertades y la constante amenaza que la violencia, siendo ésta de carácter múltiple, ejerce sobre la sociedad. Esta institución señala la clara falta de estado de derecho, las numerosas violaciones a los derechos humanos y la elevadísima impunidad (Freedom House, 2023). Como puede verse en la siguiente gráfica, el país es considerado “parcialmente libre”, aunque en claro declive:

Gráfica 8: Estatus de libertad entre 2017 y 2022



Fuente: Freedom House (2023)

Todo este panorama refleja por tanto una situación sombría en el período 2000-2023: la democracia llegó al país de manera progresiva, sin una clara ruptura con el orden político previo y, desde entonces, ha vivido una calidad baja pero estable hasta la victoria de López Obrador, con quien se profundizó la degradación democrática hasta perder, para algunas instituciones, la consideración de régimen democrático.

¿Qué implica este desempeño y hacia dónde camina México?

Como se acaba de comentar, la democracia mexicana ha tenido un pobre desempeño en el presente siglo. La persistencia de la pobreza, desigualdad y discriminación, aunada a la creciente violencia de todo tipo, han impedido que la ciudadanía pudiera ejercer sus derechos y libertades de manera creciente, con un estado limitado y garante de los derechos humanos. Este contexto de debilidad democrática fue acompañado además de una presidencia crecientemente agresiva y autoritaria a partir de 2018, con escasa oposición efectiva y con limitados pesos y contrapesos en el conjunto del sistema político.

Una de las causas a este pobre desempeño y la débil oposición ha podido ser lo controlada y lenta que la transición democrática. Como destacan (Hernández Rodríguez & Pansters, 2012, pág. 765) a partir de 2000 hay un proceso electoral creíble, competitivo y que ofrece resultados legítimos; se pluralizan las instituciones políticas en los niveles de gobierno, pero no hay ruptura ni renovación del conjunto del sistema político. En efecto, no hubo grandes transformaciones en el terreno constitucional, no hubo ningún procedimiento de justicia transicional y el pueblo mexicano no fue convocado en ocasión alguna para iniciar un proceso constituyente. Esta falta de contundencia en el final del régimen autoritario previo puede ser una de las explicaciones de por qué la democracia llegó a México tan tarde y, a la vez, de manera tan pautada y limitada.

Si se prefiere una visión optimista de la democracia mexicana, pudiera destacarse la resiliencia de sus procesos electorales, especialmente a nivel federal, pues tanto el INE como el conjunto de los ciudadanos que participan en su celebración y vigilancia han logrado desterrar toda sombra de manipulación y favoritismo en ellos. Asimismo, se han reconocido nuevos derechos que han ampliado la vertiente liberal del estado, reconociéndose, de manera creciente, el derecho al aborto, al matrimonio entre personas del mismo sexo o a la autodeterminación de género. De hecho, la gran crítica al Estado de Derecho en México no debe partir exactamente de un análisis normativo, sino más bien de una aproximación sustantiva, ya que el fallo es principalmente de aplicación de la norma y de realidad de las leyes.

Esta falta de aplicación de la ley, de escasos avances en materia de derechos humanos y calidad de vida está generando no obstante una nueva amenaza para la democracia mexicana, más allá de falta de controles efectivos al poder público: es creciente la

desafección ciudadana hacia la democracia y el consecuente apoyo a formas autoritarias de gobierno. Véase a este respecto el Latinobarómetro de 2023, ya que situaba a México en un claro retroceso de apoyo ciudadano a la democracia:

Tabla 2: Apoyo a la democracia y a regímenes autoritarios en América Latina, 2023

BALANCE: APOYO Y SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA						
TOTAL LATINOAMÉRICA Y PAÍSES 2023						
	DEMOCRACIA	INDEFERENCIA	AUTORITARISMO	SATISFECHO	INSATISFECHO	NO DEMÓCRATAS INSATISFECHOS
Ecuador	37	37	19	12	87	-50
Guatemala	29	41	23	23	74	-45
Honduras	32	41	12	20	74	-42
Perú	50	27	17	8	91	-41
Paraguay	40	27	27	19	79	-39
Panamá	46	33	13	15	83	-37
Colombia	48	32	14	17	80	-32
Venezuela	57	24	12	14	84	-27
México	35	28	33	37	61	-26
Bolivia	51	28	13	22	75	-24
Latinoamérica	48	28	17	28	69	-21
Brasil	46	30	13	31	66	-20
Rep. Dominicana	48	27	21	36	62	-14
Chile	58	23	15	28	70	-12
Costa Rica	56	22	16	43	56	0
Argentina	62	15	18	37	61	1
El Salvador	46	26	15	64	32	14
Uruguay	69	17	9	59	39	30

Fuente: Latinobarómetro 2023.

En efecto, México se sitúa en valores anormalmente bajos de apoyo a la democracia, destacándose la indiferencia y la insatisfacción. Como se comentó previamente, el desempeño económico del país a partir del año 2000 ha sido mediocre, con un claro estancamiento de la mejora de las condiciones de vida y con retroceso en algunos indicadores clave como la violencia y corrupción. La falta de eficacia de la democracia estaría pues, explicando el distanciamiento de parte de la ciudadanía.

Esta falta de resultados tiene una nueva vertiente. Si la democracia no resuelve los problemas y algunos fenómenos como la violencia suelen ser fácilmente asociados en su resolución a políticas públicas de mano dura e intervención policial, claro está que autoritarismo puede ganar apoyos en la sociedad. Nuevamente este estudio arroja respuestas al respecto:

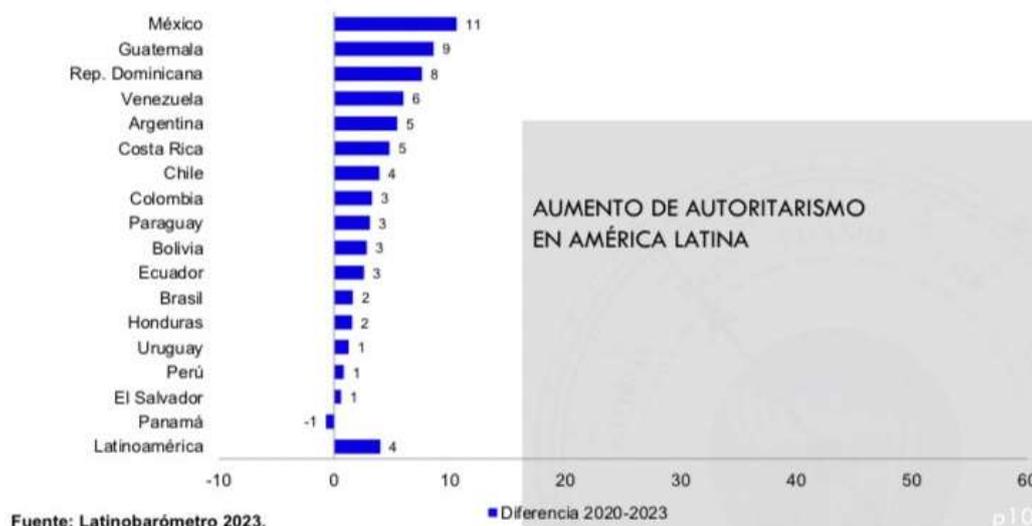
Tabla 3: apoyo al autoritarismo en México, 2020-2023

AUMENTO DE AUTORITARISMO: UN GOBIERNO AUTORITARIO PUEDE SER PREFERIBLE DIFERENCIAS POR PAÍS 2020 - 2023



P. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático o A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

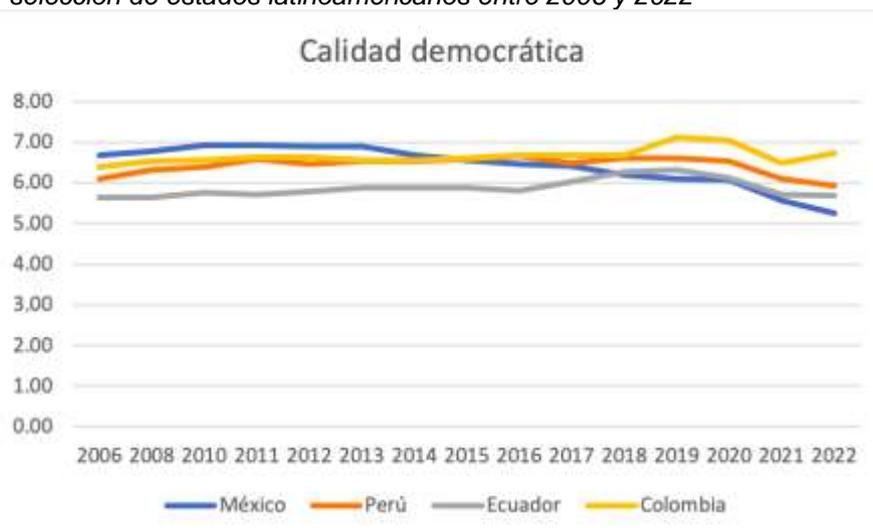
Aquí: "En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático".



En efecto, la ola de violencia que atraviesa el país, así como el creciente dominio del crimen organizado sobre el territorio y numerosos ámbitos de la vida social y pública estarían, aparentemente, fomentando el apoyo de los mexicanos a un gobierno autoritario en algunas circunstancias.

No obstante, esta falta de resultados económicos y sociales no es patrimonio de México. Una mirada a estas últimas gráficas advierte de que, de manera mayoritaria, en América Latina se estaría produciendo una pérdida de encanto por la democracia, lo cual es coherente con las advertencias que se realizaban en el inicio del presente texto: la democracia se encuentra en estancamiento cuando no en retroceso a nivel mundial, con incremento de los regímenes autoritarios sobre las democracias y con pérdida de derechos y libertades en gran parte del planeta. Es decir, no es una tendencia nacional, sino regional y mundial, por lo que la amenaza a la democracia es aún mayor, aunque México sea de los escenarios destacados por la degradación en la que se encuentra:

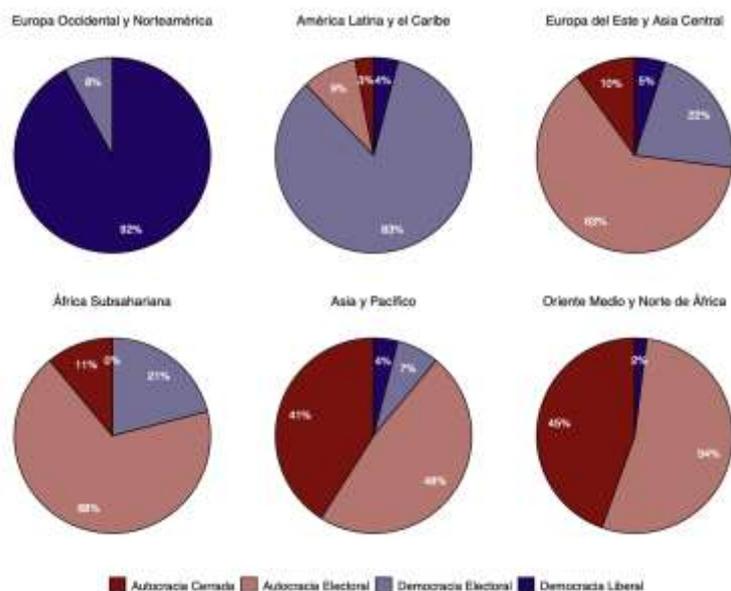
Gráfica 9: Evolución de la calidad democrática de México y de una selección de estados latinoamericanos entre 2006 y 2022



Fuente: The Economist (2023)

En la propia Latinoamérica se atisba el preocupante panorama ya señalado, aunque México se encuentra en una mayor regresión. Si además estos datos los comparamos a nivel global y con la correspondiente proporcionalidad demográfica, la situación es aún más preocupante, pues se exhibe que cada vez es menor el porcentaje de personas que viven en democracias plenas (liberales) a nivel mundial:

Gráfica 10: porcentaje de ciudadanos por regiones que viven los diferentes tipos de regímenes políticos, 2022.



Fuente: V-Dem (2023)

CONCLUSIONES

El análisis de la evolución democrática de México entre los años 2000 a 2023 es ciertamente preocupante. Si bien en el año 1997 el gobierno federal perdió la mayoría en el Congreso de la Unión, el gobernador de la Ciudad de México era electo de manera democrática por primera vez y en el 2000 el jefe de Estado resultaba electo mediante un proceso limpio y creíble, en

el año 2023 México es considerado por la mayoría de los estudios internacionales como un régimen que ya no es democrático.

Una parte de la explicación podría encontrarse en la situación socioeconómica de buena parte de la sociedad, la cual está condenada a vivir en condiciones de pobreza cuando no de marginalidad; o en la elevada desigualdad de ingreso, la cual destaca a nivel mundial; o la discriminación multidimensional que afecta a todas las esferas de la vida cotidiana y en especial a mujeres y personas de auto-identificación indígena; o la grave crisis de violencia que el país vive. A ello súmese un poder político que continúa señalando a medios de comunicación y opositores por no compartir la visión gubernamental, así como los homicidios de carácter político que sufren estos colectivos y el desdén del poder ejecutivo por los movimientos sociales no alineados con la fuerza oficialista, caso de los colectivos feministas durante la actual administración de López Obrador.

Sin embargo, no es menor importante destacar los muy escasos avances que se lograron en el período previo a 2018, con gran estancamiento socioeconómico e instituciones políticas, de todos los órdenes de gobierno, con débil democratización y resiliencia. Es decir, si bien no se puede ocultar la importancia de la administración obradorista en el autoritarismo que vive el país, lo cierto es que se encontró con un Estado de Derecho ciertamente débil y fácilmente manejable. Quizá, la falta de ruptura clara con el orden autoritario previo, la baja participación política y la muy elevada impunidad en que vive el país sean indicadores a considerar de porqué las instituciones mexicanas están resultando ser tan débiles ante los embates del crimen organizado o de un presidente autoritario.

Todo ello dibuja un régimen híbrido o de base meramente electoral con libertades parcialmente satisfechas, donde “mientras que algunos derechos civiles son protegidos efectivamente por el Estado mexicano (como la libertad de expresión, de pensamiento y de religión) otros lo son de manera muy precaria (como el derecho a establecer contratos válidos, a la seguridad personal y el derecho a la justicia), lo que representa sin duda un flanco débil de nuestras instituciones democráticas. Incluso derechos básicos como el derecho a la vida (las mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua, y de Ecatepec, Estado de México), a la libertad personal (los niños que sufren explotación laboral o sexual, el tráfico de personas) y el ejercicio de algunas profesiones (el periodismo), son violados frecuente e impunemente.” (Cadena-Roa & López Leyva, 2011, pág. 428).

La perspectiva a futuro no puede por tanto ser optimista, al menos hasta que no se fortalezca el Estado de Derecho, el acceso a servicios básicos de sanidad y educación y la violencia no regrese a valores tolerables. De lo contrario, ni la sociedad entenderá a la democracia como un régimen efectivo y que merece la pena defender, ni éstos tendrán las herramientas para participar en las decisiones políticas como plenos ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beck, H., Bravo Regidor, C. & Iber, P. (2020). El primer año del México de AMLO. *Nueva Sociedad*, 287, 80-97.
- Bobbio, N. (2018). *Estado, gobierno y sociedad: Por una teoría general de la política*. FCE.
- Bruhn, K. (2021). AMLO y su partido. *POLÍTICA y gobierno*, XXVIII (2), 19-26.
- Corporación Latinobarómetro. (2023). *Informe 2023. La recesión democrática en América Latina*.
- Dahl, R. A. (2020). *On democracy*. Yale University Press.
- Freedom House. (2022). *Mexico. Country Report*.
- Freedom House. (2023). *Global Freedom Status*.
- Freidenberg, F. & Saavedra Herrera, C. (2020). La democracia en América Latina. *Revista Derecho Electoral*, 30.
- Gargarella, R. (2020). Democracia y emergencia en América Latina. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(25), 178-192.
- González Rincón, A. C. (2023). La ruta de ida y vuelta entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el sistema interamericano: una relación para la protección de los derechos en México. *Revista Estudios Constitucionales*, 21(1).

-
- Hernández Rodríguez, R. (2023). El autoritarismo presidencial en México. Entre la tradición y la necesidad. *Foro Internacional (FI)*, LXIII (1), 5-40.
- Huber, E. (2023). Some reflections on new directions in democracy research. *Democracy and Autocracy*, 21(1).
- Instituto V-Dem. (2023). *Reporte de la democracia 2023. Resistencia frente a la autocratización*.
- Levine, D. & Molina, J. E. (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. *América Latina Hoy*, 45, 17-46.
- Levitsky, S. & Loxton, J. (2018). Populism and competitive authoritarianism in Latin America. Dans *Routledge Handbook of Global Populism* (p. 334-350).
- Levitsky, S. & Way, L. A. (2002). Levitsky, S., & Way, L. A. (2002). Elections without democracy: The rise of competitive authoritarianism. *Journal of democracy*, 13(2), 51-65.
- Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Monsivais-Carrillo, A. & Monsivais-Carrillo, A. (2019). La indiferencia hacia la democracia en América Latina. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 66, 151-171. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.3469>
- Pérez-Liñán, A. (2017). ¿Podrá la democracia sobrevivir al siglo xxi? *Nueva Sociedad*, 267.
- Quiroz Villalobos, M. E. (2019). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. *Cuestiones constitucionales*, 40, .221-241.
- Romero, C. A., Benayas, G., Romero, C. A. & Benayas, G. (2018). Venezuela: el ocaso de una democracia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(233), 285-306. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62343>
- Serrafero, M. D. (1996). El Impeachment en América Latina: Argentina, Brasil y Venezuela. *Revista de Estudios Políticos*, 92, 137-162. <https://n9.cl/d1jbf>
- The Economist. (2023). *Democracy Index 2022. Frontline democracy and the battle for Ukraine*.
- Vargas González, F. (2019). Elecciones, miedo y democracia en México. Autoritarismo y violencia política. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 8(1), 66-78.
- Vidal de la Rosa, G. (2019). El nuevo presidencialismo mexicano y los votos de AMLO. *ARGUMENTOS*, 32(91), 39-56.
- Zovatto, D. (2018). El estado de las democracias en América Latina a casi cuatro décadas del inicio de la tercera ola democrática. *Revista de Derecho Electoral*, 25.